REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas.
Finanzas
GWAC/GGV/FMGR/MRR/ABAG/ehf
22/08/2016 Dec. Nº 104.-/

(Cancela Premiación 2° Concurso de Cuentos Historias Escolares 2016)

SANTA CRUZ, 22 de Agosto 2016.

VISTOS:

El Memorándum N° 212 del 17 de Agosto 2016, del Encargado Departamento Cultura y Biblioteca Pública., La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Sus Modificaciones;

CONSIDERANDO:

El Memorándum N° 212 de fecha 17/08/2016, del Encargado Departamento Cultura y Biblioteca Pública, solicitando la cancelación de la "**Premiación 2° Concurso de Cuentos Historias Escolares 2016**", por la suma de \$480.000.- (Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos), de acuerdo a lo que se indica en planilla adjunta.

DECRETO EXENTO Nº01791 .-

1.- AUTORIZASE, a la Dirección de Administración y Finanzas de este Municipio, para que cancele la suma de \$480.000.- (Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos), para "PREMIACION 2° CONCURSO DE CUENTOS HISTORIAS ESCOLARES 2016", desglosado como se indica en planilla adjunta

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta 215.24.01.008.001.012 del Presupuesto Municipal Vigente.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

4.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FERMÍN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal
C.C.:

Cultura
Adm. y Finanzas
Transparencia
ARCHIVO
(1)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GONZALO GALVEZ VENEROS

Administrator Municipal